



PILAR
HONORABLE
CONCEJO
DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PILAR
SAN MARTIN 972 - PILAR
(0230) 4669235

"2022 Las Malvinas son Argentinas"

Corresponde al Expediente N° 1316/2022

VISTO:

El Aniversario 90° del Club Sportivo Pilar a celebrarse el próximo 4 de junio de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que, el Club Sportivo Pilar fue fundado el día 4 de junio de 1932, y desde hace noventa años tiene un rol social y deportivo en el municipio de Pilar.

Que, para llevar adelante dicho aniversario se realizará un almuerzo el próximo 5 de junio en su sede deportiva sito en la avenida Tomas Márquez 1125 de Pilar para los socios, profesores, amigos del club y autoridades.

Que, fue por el impulso de los vecinos del centro de Pilar quienes promovieron y llevaron adelante la idea de tener una institución social y deportiva en la zona con el fin de acercar a las familias y vecinos por medio del deporte.

Que, en su sede social abierta a la comunidad se realizan múltiples actividades deportivas entre las que se destacan el básquet, el fútbol de salón, natación, tenis, entre otras.

Que, el equipo de Básquet es orgullo de la ciudad con logros deportivos de importancia para el club y sus simpatizantes, como el obtenido en el año 1993 cuando salió campeón de su categoría y jugó el Torneo Nacional de Ascenso, que se corresponde a la segunda categoría de la hoy Liga Nacional de Básquet.

Que, el Club Sportivo Pilar es una institución icono en nuestra comunidad y que desde hace noventa años promueve desde los ámbitos deportivos la formación de vecinas y vecinos en valores y de fomenta la inclusión.

Que, durante el año 2021 normalizo la situación institucional frente a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires y el municipio de Pilar, actualmente tiene una comisión directiva elegida por sus socias y socios, luego de 20 años.

Por todo ello, este HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus facultades, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Declárase de Interés Municipal el 90° Aniversario del Club Sportivo Pilar a celebrarse el día sábado 4 junio de 2022.



PILAR
HONORABLE
CONCEJO
DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PILAR
SAN MARTIN 972 - PILAR
(0230) 4669235

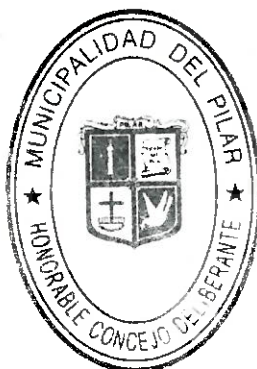
"2022 Las Malvinas son Argentinas"

ARTICULO 2º: Remitir copias de la presente Ordenanza al presidente del Club Sportivo Pilar, al Departamento Ejecutivo municipal, a la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

ARTICULO 3º: Pase a D.E., a sus efectos. Dada y sellada en el recinto de sesiones de este Honorable Concejo Deliberante Del Pilar, con fecha 26 de mayo de 2022.

ORDENANZA N°: 47/22

Estanislao Jorge Álvarez
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar



Claudia Pombo
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar